



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE RECAS

El Ayuntamiento pleno en su sesión extraordinaria del 30/06/2015 procedió al nombramiento de la Comisión de Valoración que intervendrá en la calificación de las pruebas de la convocatoria de una plaza de Policía Local por el sistema de movilidad y que estará constituida de la siguiente forma:

Presidente: Don Juan Ignacio Miranda Rayo.

Vocales:

Don José Luis Villarta Rivas, jefe de servicios de Protección Ciudadana de la J.C.C.M.

Don Pablo Fernández Jiménez, Policía Local.

Don Sergio Roperio Cabello, Policía Local.

Don Juan Francisco Fernández Parra, Policía Local.

Secretaria: Doña María del Carmen García Yuste, Administrativa.

Asimismo se admitió como candidato aspirante a don Juan Jesús Carrasco Agüero con D.N.I. 04.200.389-Z, al reunir los requisitos exigidos en la convocatoria.

Se autorizó a la señora Alcaldesa para fijar día y hora para la celebración de las pruebas del concurso.

Lo que se comunica para que en el plazo de 10 días, a contar del siguiente a la publicación del presente en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo, los miembros de la Comisión de Valoración puedan abstenerse de intervenir cuando en ellos concurren alguna circunstancia prevista en el artículo 28 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, al igual que puedan ser recusadas las personas aspirantes.

Recas 6 de julio de 2015.-El Secretario, Juan I. Miranda Rayo.

N.º I.- 6261